

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

CRONICA INTERNACIONAL

EL TERROR REINANTE EN ITALIA

Continúan en Italia el secuestro de periódicos, la clausura de los centros que no se consideren adictos a la situación, los registros en general y todos los demás medios de represión gubernamental por un lado, y por otro las manifestaciones tumultuosas, las provocaciones y los saques de los correligionarios del «duce», formas ambas del terror fascista que hoy reina en Italia.

A pesar de la persecución actual, los periódicos han publicado un extenso Manifiesto de la oposición, en el cual se condena la política de fuerza y represión del Gobierno.

En el Manifiesto se dice que ninguna complicación amenaza al país, que ningún atentado ha sido cometido contra las leyes existentes.

La prensa de oposición ha combatido lealmente y basado sus acusaciones en documentos auténticos.

Acaba diciendo que unas elecciones nuevas no serían bastante para resolver la crisis.

Italia se diría, pues, actualmente, en los preludios de una guerra civil si no fuese porque es una nación de más de cuarenta millones de habitantes, mientras que el fascismo militante no ha llegado nunca, y menos hoy, que se halla en descenso, a una millonada de italianos. Por otra, el fascismo, nacido del desengañado nacional, al no obtener Italia ventaja alguna de su participación en la guerra, jamás tuvo una ideología propia.

Acertó, sí, a encauzar la vida nacional en sus primeros tiempos, pero esta obra de ordenamiento ya empezaba a ser iniciada por los Gobiernos que le precedieron, por imposición de las circunstancias: la disipación en las costumbres públicas no podía subsistir luego de la enorme sangría y los cuantiosos gastos ocasionados por la guerra.

No cabe en lo humano para regir la vida de los pueblos más que un Gobierno responsable y una Asamblea popular que le fiscalice, para garantía de su acertada gestión y en evitación de probables abusos del poder, y el fascismo pretendió, envanecido por su triunfo, ensayar otras formas de gobernar, que no han aparecido por ninguna parte. Los consabidos poderes personales no han creado el Estado nuevo, que concedía pedantescamente el fascismo, y luego han llevado a Italia al estado anormal en que hoy se encuentra.

Es cierto que tampoco con Parlamentos corrompidos se gobiernan los pueblos, pero lo que importa es que de arriba abajo se sanee el ambiente y se purifiquen las costumbres en las naciones, y entonces, y solo entonces, se dignificarán las más altas instituciones políticas, Gobiernos y Parlamentos. Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué. De otro modo las restricciones solo servirán para encubrir las demasías de arriba, así como antes eran hechura del morbosos estado del ambiente Gobiernos y Parlamentos.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.- Juzgado de la Audiencia (Almería). Don Carlos Balhsen Palida con la Razón Social Benavent Hermanos, sobre oposición a la declaración de quiebra; abogado, señor Escobar; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado. Don Francisco Crespo Moyano con doña Carmen López y García y otro, sobre nulidad de dos letras de cambio; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Contra Manuel Cara, por allanamiento de morada; abogado, señor García; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza. Contra Francisco Miró, por rapto; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Marfín; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Orgiva. Contra Manuel González Roldán, por hurto; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Sentencia interesante

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se vio días pasados la vista de un pleito del juzgado de primera instancia de Vélez Rubio, cuya sentencia era esperada con interés por los profesionales de esta Audiencia.

El asunto, en líneas generales, es el siguiente:

El juzgado de Vélez Rubio, y a instancia de don Cirilo Robles, embargó bienes al vecino de aquella localidad don Agustín Reche, el cual, no conforme con él, se opuso a esta decisión, y el juzgado alzó el embargo, pero sin hacer expresa condena de costas.

Apelada la sentencia, por esta circunstancia, fué defendida la apelación por el culto letrado de este ilustre Colegio don Manuel Pérez Serrabona, el cual, en un elocuente y documentado informe, que fué elogiadísimo, demostró que las costas íntegras correspondían exclusivamente al apelado, dado que debido a él se le había causado un perjuicio moral y material, y demostraba una evidente mala fe.

La Sala, de acuerdo con la tesis sostenida por el señor Pérez Serrabona, ha dictado sentencia condenando en las costas de las dos instancias al apelado, no obstante estar personado.

El señor Serrabona ha sido felicítadísimo por este triunfo.

Auto de prisión contra Blasco Ibáñez

Madrid 13.—Con motivo de la querrela entablada por el Juzgado contra el escritor Vicente Blasco Ibáñez, como autor de un folleto titulado «Una nación secuestrada. El terror militarista en España», el Juzgado de Buenavista ha dictado auto de prisión condicional contra aquel.

En el primer considerando se recogen párrafos del folleto declarando como incurso en el artículo 162 en relación con el 417 del Código Penal, considerados como delitos de lesa majestad.

Se decreta la prisión de Blasco Ibáñez y se le exige una fianza de 10.000 pesetas a responder de los gastos.

El Juzgado ha pedido que entable el procedimiento de extradición para traer a España al citado escritor.

El despacho con el Rey

Madrid 13.—Esta mañana acudió a Palacio el general Vallespina para despauchar con el Rey.

Don Alfonso recibió hoy varias audiencias militares.

Almorzando con el Rey

Madrid 13.—Hoy fué invitado a almorzar con el Monarca el teniente coronel Velarde, que ha regresado de África.

En sufragio de unas damas

Madrid 13.—El viernes se celebrará en la iglesia de las Galatravas ternerales en sufragio de las damas fallecidas pertenecientes al Roperio de Santa Victoria.

Firma regia

Madrid 13.—El Rey ha firmado hoy numerosos decretos de personal, entre ellos uno jubilando a don Severiano Alonso, jefe de sección de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Varios traslados de delegados e interventores de Hacienda.

Concediendo honores de jefe de Administración de tercera clase al jefe de Correos don Tomás Macorra.

Jubilando al comisario don Luis Sáez Sobrino.

COMERCIANTES

INDUSTRIALES

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

M. Ruiz

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

Declaraciones de Sánchez de Toca

Madrid 13.—El ex ministro señor Sánchez de Toca ha hecho unas declaraciones coincidiendo con las apreciaciones del conde de Romanones, acerca de la reforma de la Constitución.

Recuerda la opinión a este respecto de Cambó y estima la necesidad del parlamentarismo y demuestra que el ser Rey, es ser estadista y gobernante.

Dice que la clave de la anomalía constitucional presente, radica en la Corona.

Cree que la reforma le es más necesaria al Gobierno, por cuanto que un plebiscito en la forma que se ha expuesto, implica serios peligros.

La opinión pública—añade— como emanación informativa de un total gradualmente civilizado, puede ser eficaz y servir para la selección de gobernantes.

Hoy, más que nunca, la antítesis no resuelve las realidades, sino que puede estallar en las masas en son revolucionario para imponerse.

El asesinato de Conchita Robles

Madrid 13.—Esta mañana se reunió la Sala del Supremo de Guerra y Marina para deliberar sobre la causa contra el comandante Berdugo, que se vio ayer.

Parece que ya ha sido acordada la sentencia, pero ésta no se hará pública hasta mañana.

Auto de prisión contra Blasco Ibáñez

Madrid 13.—Con motivo de la querrela entablada por el Juzgado contra el escritor Vicente Blasco Ibáñez, como autor de un folleto titulado «Una nación secuestrada. El terror militarista en España», el Juzgado de Buenavista ha dictado auto de prisión condicional contra aquel.

En el primer considerando se recogen párrafos del folleto declarando como incurso en el artículo 162 en relación con el 417 del Código Penal, considerados como delitos de lesa majestad.

Se decreta la prisión de Blasco Ibáñez y se le exige una fianza de 10.000 pesetas a responder de los gastos.

El Juzgado ha pedido que entable el procedimiento de extradición para traer a España al citado escritor.

El despacho con el Rey

Madrid 13.—Esta mañana acudió a Palacio el general Vallespina para despauchar con el Rey.

Don Alfonso recibió hoy varias audiencias militares.

Almorzando con el Rey

Madrid 13.—Hoy fué invitado a almorzar con el Monarca el teniente coronel Velarde, que ha regresado de África.

En sufragio de unas damas

Madrid 13.—El viernes se celebrará en la iglesia de las Galatravas ternerales en sufragio de las damas fallecidas pertenecientes al Roperio de Santa Victoria.

Firma regia

Madrid 13.—El Rey ha firmado hoy numerosos decretos de personal, entre ellos uno jubilando a don Severiano Alonso, jefe de sección de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Varios traslados de delegados e interventores de Hacienda.

Concediendo honores de jefe de Administración de tercera clase al jefe de Correos don Tomás Macorra.

Jubilando al comisario don Luis Sáez Sobrino.

El tribunal mixto de Tánger

Madrid 13.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Regulando al personal de la magistratura y de cualquier otro cuerpo que forme parte del tribunal mixto de Tánger.

Ha dimitido el alcalde de Zaragoza

Zaragoza 13.—El Alcalde de esta población ha dimitido su cargo.

Se esperan que suceden su decisión varios tenientes de alcaldes y concejales.

España en Marruecos

Rusos embarcados

Melilla 13.—En un buque alemán han sido embarcados para su país dos individuos de nacionalidad rusa.

La incorporación de los reclutas

Continúa la incorporación de reclutas del actual reemplazo.

Los mozos son recibidos por las autoridades y bandas de música.

Rebeldes cañoneados

Las baterías de Buhafora abrieron fuego contra grupos rebeldes y adueros próximos, destruyendo algunas casas donde se reunían los moros.

El regreso de Primo de Rivera a Madrid

Se propone dar cuenta de un plan importante

Tetuán 13.—El cuartel general de la Alta Comisaría ha facilitado una nota que dice:

«El jefe del Gobierno piensa hacer un viaje a la península para regresar más tarde a África, con objeto de visitar Larache, Arzila, Alcazarquivir y otras plazas, por no haberlo podido realizar ahora.»

El general Primo de Rivera llegará a Algeciras el día 19 próximo.

Seguidamente marchará a Jerez y desde aquí a Cádiz.

Después se trasladará a Sevilla para llegar a Madrid el día 22, con objeto de pasar en la corte el día del Santo del Rey.

El Presidente presentará al Directorio un plan importantísimo para restaurar el protectorado en vista del prestigio que adquiere el Maghzen, el duro castigo infligido a los rebeldes, la sumisión de los yabales y el convencimiento de los rifeños de que han sido engañados por sus cabecillas.

Envenenados con carne de cerdo

Badajoz 13.—Dicen de Mérida que el vecino Esteban Bravo a poco de comer carne de cerdo se sintió enfermo, falleciendo horas más tarde.

Por la misma causa varios vecinos se encuentran enfermos gravemente, uno de ellos moribundo.

El juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

Beodos destructores

Badajoz 13.—En Albuera los vecinos Luis Figueras y Torcuato Gómez, acordaron, encontrándose beodos, destruir las casas del pueblo.

A tal efecto se dirigieron a la calle de Mira, donde empezaron a derribar el tejado.

Los dos individuos fueron detenidos.

Cuenca no quiere seguir siendo la «cenicienta»

Cuenca 13.—Una comisión de la Cámara de Comercio ha marchado a Madrid para gestionar diversas mejoras para Cuenca, el establecimiento del tren rápido de Madrid y la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel y el arreglo de las carreteras.

Llegada de unos restos

Cartagena 13.—A bordo del «Vicente Ferrer» han llegado los restos del teniente don José Luis Martínez Azcoitia, que sucumbió en Larache el 5 de Noviembre último.

Recibieron los restos las autoridades y numeroso público que invadía el muelle.

Rindió honores al cadáver un piquete del regimiento de Cartagena.

Aparición de una loba

Badajoz 13.—En Almendralejo ha aparecido una loba que ha causado destrozos en el ganado, sembrando la alarma en el vecindario.

El vecino Manuel González afirma que es una loba parida que merodea por los alrededores y que acabará con el ganado si no se le da muerte.

Se han organizado partidas de vecinos para matar a la fiera.

El ex virrey de las Indias

Sevilla 13.—En automóvil marchó a Toledo el ex virrey de las Indias, lord Harding, después de haber visitado esta población.

El egregio viajero ha enviado una carta al gobernador elogiando a Sevilla.

Construcción de una casa sobre las rocas

Guadalajara 13.—El obrero de Alcolea del Pinar Luis Bueno, de 65 años, rogó al Ayuntamiento le autorizara para construir una casa que le sirviera de hogar en unas rocas próximas.

Concedido el permiso el obrero comenzó a horadar las rocas, y al cabo de 17 años de continuos trabajos casi sin descansar ya que de noche seguía las obras, sirviéndose de velas para alumbrarse, ha conseguido ver levantadas las habitaciones de su casa.

El vecindario admirado de la paciencia del obrero ha pedido al Ayuntamiento le ceda en propiedad aquellos terrenos.

Una maestra, alcaldesa de Vigo

Vigo 13.—El Ayuntamiento, por unanimidad, ha elegido alcaldesa a la maestra nacional doña Concepción Pérez Iglesias.

El Ayuntamiento, por unanimidad, ha elegido alcaldesa a la maestra nacional doña Concepción Pérez Iglesias.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Madrid 13.—Interior, 69'65.

Amortizable, 5 por 100, 94'90.

Amortizable, 4 por 100, 90'00.

Banco de España, 560'00.

Tabacos, 327'00.

Francos, 37'85.

Libras, 33'76.

Dólares, 7'07.

Liras, 29'65.

Noticias de Barcelona

Manifestaciones del gobernador

Barcelona 13.—El gobernador, al recibir hoy al medio día a los periodistas, les manifestó que en la sesión celebrada por la comisión permanente de Abastecimientos se habían adoptado diversos acuerdos interesantes.

Un periodista le preguntó si eran ciertos los rumores que circulaban sobre la suspensión del partido de campeonato entre el Español y el deportivo de Barcelona organizado para el jueves.

El general Miláns del Bosch dijo: «Tengo en estudio este asunto, pues no toleraré alteración de orden, y si no me dan garantías para autorizarlo, no se celebrará.»

Una de las garantías que exige es que el partido tenga lugar a puerta cerrada o, por lo menos, que se restrinja la venta de localidades.

Un atraco

En la plaza de San Agustín, José Rigol fué detenido por un individuo que le pidió lumbre para el cigarro.

Mientras aquél le daba cerillas para encender, otro individuo por detrás le sujetó los brazos, para que el fumador tranquilamente le arrebatara la cartera que llevaba la víctima.

Reclutas a Africa

En el vapor «Castilla» han marchado a Larache 250 reclutas.

Hurto de una alhaja

Doña Rosa Ricar denunció hoy en la Comisaría que viajando esta mañana en un tranvía de Sarriá le habían sustraído una alhaja de brillantes valorada en 7.000 pesetas.

Ministro uruguayo

En el vapor «Lutecia» ha llegado a esta población el ministro de Uruguay, doctor Acevedo.

A recibirle acudieron al muelle además del cónsul de Uruguay, las autoridades y personajes de la colonia americana.

El ministro fué invitado a visitar la población, de la que se mostró encantado.

Al atardecer el doctor Acevedo embarcó serenamente en el «Lutecia», para continuar su viaje.

El impuesto sobre inquilinato

Don Manuel Zambrano se propone pedir en la primera sesión que se celebre el Ayuntamiento, la supresión del impuesto sobre inquilinato.

OBISPO MORIBUNDO

Tortosa 13.—El obispo de esta diócesis doctor Pedro Rocamora, que se encuentra en Castellón, se ha agravado en su enfermedad, habiendo sido visitado.

Dada la edad del prelado, 93 años, se teme un funesto desenlace.

El doctor Rocamora lleva 30 años sirviendo dicha diócesis.

LA MUJER QUE NO COME, NI BEBE, NI DUERME

Santander 13.—Cada día que pasa despierta mayor interés el caso singular de la enferma de Montecillos, que lleva cuatro años sin comer, ni beber, ni dormir.

Los médicos la tienen sometida a estudio.

Se le han aplicado los rayos X, observándose una rara dilatación del vientre.

Los médicos han enviado ya la memoria sobre este caso a la Academia de Medicina.

Peticiones de los viticultores

Valencia 13.—En la Cámara de la Propiedad se ha reunido el Consejo de Viticultores de Levante, acordando el plan a seguir para resolver la crisis.

También acordaron pedir al Directorio la implantación obligatoria de guías a los vinos y que en el estatuto que está redactando queden suprimidos los derechos que gravan a los vinos.

Por último, se acordó dar cuenta de estos acuerdos a los viticultores de la Rioja, Jerez y otros centros productores.

El resultado de la conferencia financiera

París 13.—A grandes líneas se conoce el resultado de la conferencia financiera que termina hoy.

Francia y Bélgica están de acuerdo para deducir de los ingresos por la explotación de la cuenca del Ruhr los gastos originados.

Bélgica tendrá derecho a percibir 12 millones de marcos oro y Norteamérica 916.

Lea Vd. todos los días

Nuestra edición de la tarde

La Granja Agrícola

Ante un grave peligro

Nuestro colega El Agricultor, órgano oficial de la Asociación de Labradores de Granada, recoge en su último número la voz de alarma que dábanos días pasados sobre la concesión de una Granja Agrícola, y argumenta muy documentadamente en apoyo de nuestras manifestaciones. Tiene autoridad para hacerlo por su carácter de órgano agrario, y nosotros hemos leído con gusto cuanto dice sobre tan interesante cuestión.

A juicio del colega, la pérdida de la Granja Agrícola que se ha concedido a Granada sería una verdadera catástrofe para nuestra agricultura. Y esa concesión, según nuestras noticias, se entenderá que ha sido renunciada si para el próximo día 20 no se han ofrecido al ministerio los terrenos necesarios. ¿Se han elegido ya esos terrenos? Y si no se han elegido, ¿se buscarán antes de la fecha mencionada? La falta de noticias sobre este asunto nos hace ser pesimistas.

En realidad, es inexplicable la indiferencia ante un proyecto de tanto interés. Verdad es—y ya hemos hecho más de una vez esta observación—; que aquí no suelen plantearse con cariño los problemas agrarios. ¿Y a qué obedece esta indiferencia? Nuestra provincia tiene en la agricultura su principal, por no decir su única, fuente de riqueza. Y parecía lógico que los temas agrarios suscitasen la viva atención, la preocupación constante de las gentes.

Estamos conformes con el colega citado cuando dice que la Granja Agrícola en Granada supone, no unos ingenieros más, como proplan los enemigos de estas cosas, sino un centro de instrucción y cultura que al cabo de pocos años formaría un núcleo de hombres tan útiles y prácticos que serían llamados desde todas partes. «Nuestro suelo, nuestro clima y nuestra situación no se encuentran en parte alguna para determinadas enseñanzas, y esto hay que aprovecharlo para sacar el mayor partido posible, no sólo en beneficio de la provincia, sino en el de la nación general».

Es decir, que con la implantación de la Granja Agrícola tendríamos en Granada un centro de enseñanza importante, que redundaría en beneficio de nuestra riqueza agraria. Una de las necesidades más urgentes de nuestra provincia es la difusión de una cultura agrícola que no tenemos. Salvo algunos labradores que han implantado modernos sistemas de cultivo, la mayoría se ajustan a prácticas primitivas y se debaten en una deplorable desorientación, que es un gran obstáculo para un floreciente progreso.

La agricultura granadina puede ganar mucho—como lo gana todo—; con el establecimiento de la Granja Agrícola que se ha concedido a Granada. Sería, por lo tanto, una cosa inconcebible que renunciáramos a esos beneficios por no tomarnos la molestia y hacer el «sacrificio» de ofrecer al Estado los necesarios terrenos. Otras provincias se apresurarán a solicitar lo que nosotros deseáramos con tan extraña indiferencia. Nuevamente llamamos la atención de las clases directoras de Granada sobre tan interesante asunto. Creemos que vale la pena de que sepamos a qué atenernos.

Una madre tiene que pedir que detengan a su hijo

Leocadio García Carvajal, de 37 años, encontrándose en la Plaza Nueva en estado de embriaguez, promovió un gran escándalo.

Su propia madre Rosa Carvajal Cabezas, tuvo que reclamar la detención de su hijo, del que dice que constantemente viene observando mala conducta y que con frecuencia le sustrae varios objetos de la casa.

El suceso del camino de Cenés

Ayer se constituyó el Juzgado militar compuesto del juez señor Uribe y del secretario señor de Haro en la cárcel provincial, para tomar declaración a los detenidos con motivo de la reyerta del día 9 del corriente.

Como en el mismo asunto interviene el Juzgado de Instrucción del Campillo, se establecerá comunicación para seguir el hecho sumarial, sobre el que en definitiva sea competente para conocer de él.

CRONICAS DE LOJA

MI PATRIA CHICA

Lamentaba en el alma y causábame una indignación profunda, el creer que ningún lojeño sentía, como yo siento, el dolor de ver su pueblo abandonado por sus hijos, emprender una marcha retrógrada hacia oscuros abismos de pobreza, en vez de hacer, más especialmente en estos tiempos de adelanto y progreso, un movimiento activo y rápido, a una vida completamente nueva, a una vida rica y fecunda.

Creía que todos los lojeños tenían el mismo espíritu indiferente y apático para las cosas buenas de su tierra; creía que ninguno le profesaba más que unas migajas de cariño y no el suficiente para aunar sus esfuerzos y su virilidad en pro de tan beneficioso fin, y que en todos estaba muerto, asfixiado por nuestro ambiente el pujante entusiasmo patrio, que unido y bien encauzado, conduciría a Loja a ese anhelado florecimiento que todos debemos procurar. Pero afortunadamente, el número de este diario, que tan benévolutamente acoge mis cuartillas, correspondiente al día 8 del que cursa, me ha hecho modificar mi criterio al ver que existe otro lojeño tan amante de su tierra como yo; otro tan condolido como yo, y al recibir tan grata alegría, del que ausente, ha sabido responder con todo el entusiasmo de su alma a la causa justa, a la causa santa, no he de empezar hoy mi trabajo sin hacer presente mi satisfacción y mi nombre, para conocimiento de todos sus paisanos.

Juan Olid Porras, es el lojeño que ha respondido a la llamada que hacía en mi crónica anterior; es el lojeño que, ausente, también se acuerda de su tierra, que también ama a su tierra con todo cariño, con todo entusiasmo, y yo, agradecido y satisfecho, en nombre de ella le envío mi saludo cordial y afectuoso, le exhorto a seguir la defensa de la causa que se persigue, y con toda mi alma le digo: «¡Adelante, hermano!... ¡No desmaye en su empresa! Hoy ya somos dos; no tema a críticas ni a comentarios de los que nada quieren oír, la nostalgia de la patria abandonada, en busca del pan que aquí no encuentra, será su mayor acicate; no retroceda jamás, nuestra patria lo necesita, nuestra patria lo precisa, lo precisa ella y por tanto no emudezca, antes al contrario, diga más y más. ¡Adelante, hermano!».

En una de mis anteriores, demostraba la conveniencia de que se explotase la fabricación del orujo, tanto para Loja, como para aquellos señores que lo hiciesen, representativa de un seguro beneficio, y en esta señalo la falta de una fábrica de aceites, dotada de todos los adelantos modernos que existen en Puente Genil, Aguilera de la Frontera, Osuna y otros pueblos, en donde como en éste, la recolección de aceituna es lo suficientemente abundante para su funcionamiento.

Porque aquí, sucede todo lo contrario; recolectamos abundancia de dicho fruto y notamos el raro caso de que cosecheros importantes con fábrica, como nuestro ilustre paisano don Serafín López-Cuervo y Cevallos, venden el citado fruto a cosecheros de fuera, con menoscabo del artículo, cerrando las puertas a unos cuantos trabajadores que podían tener ocupación durante la época de molienda.

Otro rico hacendado, que aun cuando no es hijo de esta ciudad, le unen a ella

vínculos sagrados; don Rafael Bobadilla, que entre las fincas que posee, encuéntrase la magnífica Casería de Silva, cuya plantación de olivar es hermosísima y que por ser la misma nueva, empieza a dar buen rendimiento, también podría en su finca, que se halla muy bien situada, instalar otra fábrica a donde acudirían a moler o vender sus cosechas todos los labradores que integran el partido de Riofrio y otros pueblos cercanos.

En iguales circunstancias se encuentran don José Garzón, el señor Megias, los señores Cardenete hermanos y otros no menos lojeños que los citados. Todos poseen actualmente molinos aceteros, pero su industria, montada con aparatos y maquinarias antiguas, no son lo importantes que deberían ser y por tanto no rinden el beneficio que deberían rendir, pues si así fuese no solo podrían limitarse a moler sus cosechas, sino que como los fabricantes citados de Puente Genil y demás pueblos también comprarían fruto y de lleno se dedicarían a la exportación de buenos aceites, y no nos pasaría que entre la aceituna que se llevan y el poco que sale, nos quedásemos a veces sin él y luego tuviéramos que comprarlo a los mismos que se le vende el fruto, que sólo envían los residuos de lo que les queda por exportar, pues así lo prueba el mal aceite que aquí se consume.

El olivo es una de las plantas que en los más estimación tienen todos los agricultores, por ser de la que más positivos resultados se obtiene, y en todas partes se están cuidando muy mucho de estas plantaciones. La fabricación del aceite es innegable que alcanza también una de las primeras filas en la industria, y así se ha demostrado en la reciente conferencia de olivicultura celebrada en Madrid, donde han estado representados por fabricantes todas las que existen (menos Loja), y temiendo aquí olivares hermosos, cuyos dueños tienen fábrica, es lamentable que no se cuiden de fomentar industria de esa índole, que también le abriría a nuestro pueblo un buen campo de acción.

Yo creo que ahora es cuando deben de demostrar esos señores que son hijos de Loja, que aman a su patria chica y que por tanto se cuidan de su prosperidad. Y aquellos que supieron aprovecharse del título de lojeños, de la hidalgía y nobleza de su pueblo, para lograr únicamente sus fines sin cuidarse de hacer nada por la que les ayudó a escalar altos puestos, tengan en cuenta que hay un adagio que dice: «quien siembra recoge»; pero si en vez de sembrar buenos actos, siembra ingratiitudes y paga con desengaños, Loja le cerrará sus puertas.

Lojeños, ha llegado el momento de demostrar que todos recordamos, en días que pudieron ser luctuosos y a cuyos regimientos el pueblo de Loja, ansioso de regeneración y de vida, supo corresponder gallardamente, para llegar luego al desenvolvimiento, de que lo que se nos ha demostrado ha sido solo que tal amor a Loja fué y es la comedia impresentable para conseguir el aplauso de la concurrencia y cobrar los derechos de representación como autor y actor.

ANTONIO MORALES

JUVENTUD DE ACCION CULTURAL

Por el progreso espiritual de Granada

Una nueva era de renovación espiritual, de interés por los nuevos problemas de cultura y progreso, y sobre todo de una más digna apreciación de nuestros valores peninsulares, comienza a sentirse en Granada, en esta magnífica ciudad tanto tiempo adormilada por elogios triviales, y por ridículos lirismos de trapo.

Granada tiene una belleza efectiva, un valor serio y profundo, que siempre será el mismo, pese a todas las mezquindades, pese a todas las torpezas de un ambiente muchas veces grosero e ignorante, aferrado a los más ciegos prejuicios y aficiones. Lo que Granada solicita hoy de todo el que sinceramente la sienta, no es embellecimiento; nuestra labor no debe tratar de embellecer a Granada, sino de embellecernos a nosotros mismos; de hacernos aptos para percibir su belleza, para asimilarla, para fundar en nuestro espíritu su semilla y convirtiéndola en fruto, derramarlo generosamente, robusteciéndolo con él el valor nacional, para que él a su vez pueda afluir dignamente en las grandes corrientes de la cultura universal.

Nosotros entendemos así la misión del ciudadano, y creemos que la ciudadanía bien entendida debe comenzar siempre por el ciudadano mismo.

Por esto la Juventud de Acción Cultural que se ha comprometido a trabajar humilde, pero constantemente por la Cultura y que solo la concibe en sus tres manifestaciones de Bien, Verdad y Belleza, orientará su labor en este sentido, secundando sin prejuicios todo impulso que lleve como fin cualquiera de aquellos conceptos sin importarle el cual sea su procedencia. Y como decíamos al principio, ahora comienza apenas a esbozarse en Granada un anhelo más serio de cultura, y por ello ahora precisamente es más urgente que nunca robustecer y apoyar estos intentos que por tiernos pudieran malograrse.

El ciclo de conferencias organizadas por el Centro Artístico ha venido a renovar ampliamente el aire confinado de nuestro ambiente. Cada figura prestigiosa cuya voz hemos oído, ha venido a darnos lo más noble de su trabajo intelectual, el fruto más entero y jugoso de sus aspiraciones. Cada una de ellas, con distintas opiniones, con diferentes ideales, ha dejado entre nosotros un elemento distinto para que nosotros sepamos hacer la síntesis y aprovecharlos según nuestro criterio.

Esta labor es honda y productiva; porque además de ser una obra de preparación, que generaliza conceptos, facilitando así un trabajo individual que de otra manera sería áspero y tal vez nunca llevado a cabo por desconocerlo, es también un medio eficaz para agrandar el mezzquino horizonte mental de la gran mayoría de nuestros escolares, en donde no hay más preocupación que la rutina egoísta de sus intereses y la monótona sucesión de sus pobres diversiones; un medio también de combatir la asfixia de las especializaciones exclusivas, y sobre todo significa la rotación de nuestro ambiente, fecundado pero agobiado por los cascos de un viejo e intransigente provincialismo.

El valor de estas conferencias está precisamente en su diversidad de criterios y de tendencias. Nuestro espíritu y nuestra fe cualquiera que ella sea, se robustecen más ante este paisaje múltiple, siendo luego capaz de discernir y elegir lo bueno de entre sus posibles errores.

Querémosles dar un matiz determinado, una tendencia política o religiosa a todas ellas, sería tan absurdo como rechazar los diccionarios enciclopédicos por carecer de criterio propio. Por esto, la Juventud de Acción Cultural, en estos momentos en que iniciativas tan fecundas como esta del Centro Artístico, pueden fracasar por intransigencias o ignorancias, ruega al buen sentido de todos los granadinos, sean cuales sean sus opiniones y sus creencias, que sepan ennobrecerlas, defendiendo y apoyando todo impulso de cultura. Y se dirige también al Centro Artístico, que pronto celebrará junta general, en la que sin duda se tocarán tales problemas, para que recuerde la misión que se le impuso al designarse como Centro Artístico, Literario y Científico, y sepa proseguir siempre, sin claudicaciones, a pesar de los inconvenientes, las iniciativas que, como el ciclo de conferencias, tiene una alta misión que cumplir en Granada; y está dispuesta, aunque con medios reducidos y mediocres, a apoyarle en todo momento.

Centro Instructivo y Protector de ciegos

El sábado 10 del corriente celebró junta general el Centro benéfico de ciegos «La Redención», en su domicilio social, Ancha de Santo Domingo, núm. 2, y entre otros acuerdos, se eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, don José Gallardo Claros; vice, don Manuel Salmerón Fernández; tesorero, don Manuel Zamorano Cifuentes; contador, don Ramón Ortiz Molina; vocales: primero, don Antonio Martínez Barrios; segundo, don Ángel Jiménez; tercero, don José Alonso Cuesta; cuarto, don Francisco Rojas Castilla; secretario, don Carlos Joussaux; vice, don José Lastra.

LAS SUBSISTENCIAS UNA CIRCULAR DE ABASTOS

La Junta Central de Abastos ha remitido a esta Provincial la circular que a continuación se transcribe: «Acordada la creación de un Boletín de cotizaciones de artículos de primera necesidad de la Junta Central de Abastos, con objeto de simplificar trámites dilatorios y multiplicidad de comunicaciones, estableciendo un lazo permanente de unión entre las Juntas provinciales entre sí y de éstas con la Central, con la consiguiente economía en los gastos y ahorros de tiempo para el personal, y con el fin principal de que la estadística de precios y existencias de artículos de primera necesidad tengan la necesaria garantía de exactitud por el carácter oficial de este órgano de publicidad de la Junta Central, y sirva de norma para la regularización de precios, interés de V. S. que a partir del día 1.º del próximo año se cumplieran las instrucciones siguientes, confiando en su celo e inteligencia para el mayor éxito.

A este efecto, y para mejor cumplimiento de la Real orden de 7 de Diciembre de 1923 (Gaceta del 9), los Delegados gubernativos como presidentes de las Juntas locales de información comercial, y en sus defectos los Alcaldes o autoridades que los sustituya, y con arreglo a la Real orden circular de Gobernación de 28 de Noviembre último (Gaceta de Madrid número 334), remitirán a las Juntas provinciales los días primero, décimo y veinte de cada mes los precios de los artículos de primera necesidad en la forma que se detalla en los estados adjuntos: trigo, harina, pan de familia, cebada, centeno, maíz, arroz, patatas, judías, garbanzos, aceite, azúcar blanquilla y pilé, ganado vacuno, lanar y de cerda, nuevos, leche, bacalao, carbón mineral y vegetal, bien entendido que los precios de estos artículos han de darse aplicándose a las medidas del sistema métrico decimal, es decir, que de las medidas usuales en cada pueblo serán hechas las equivalencias al sistema legal, y que del ganado se dará el precio en vivo; en canal y por kilogramos. Los puertos de Coruña, Vigo, Gijón, Ferrol, Santander, Huelva, Barcelona, Cádiz y Málaga, comunicarán por clase y en kilos y en clases los precios del pescado en subasta y puerto.

Se hará especial mención por las autoridades encargadas de este servicio, de aquellos productos de primera necesidad que se produzcan principalmente en su demarcación y constituyan la base esencial de su producción.

Al propio tiempo facilitará también los datos de existencias aproximadas de todos los artículos, procurando que se ajusten en lo posible a la mayor exactitud. Las Juntas provinciales remitirán estos datos en la forma que se les indica.

Un tuerte escándalo en una casa alegre

En la madrugada anterior se encontraba en una casa de mala nota, calle de Piedra Santa 2 y 4, un individuo apellidado Jiménez, quien se sintió «heroico», y sacando un revólver, amenazaba a cuantas personas allí se encontraban.

Avistada la Seguridad, se personó allí una pareja y se encontró acostado al dicho sujeto, que decía estar enfermo. Se incautó la policía de un revólver, que Jiménez reconoció como suyo, y no fué a la Comisaría porque un médico de la Casa de Socorro certificado estaba enfermo; pero quedó convenientemente vigilado.

La camioneta era de Almería, y llevaba a embarcar a dicho puerto a dos familias numerosas de La Rábida, que iban a emigrar por falta de recursos. Parece ser que el chófer no conocía bien el camino y entró en el puente a bastante velocidad.

Un falso viraje lanzó el auto contra uno de los muros, rompiéndolo y cayendo todo por aquel peligroso sitio. Resultó muerto el cabeza de familia, llamado Luis Alonso, y herida en una pierna la madre del muerto, anciana de sesenta años, y el chófer herido también en la barba.

La camioneta la ocupaban dos familias cortijas del cortijo «Saltadero». En total, catorce individuos. Los restantes, a más de los niños, resultaron míseramente ilesos.

Se sigue sin tenerse noticias de este suceso en los centros oficiales. Centro Artístico Terminadas las vacaciones de Navidad, se han reanudado las clases de Inglés y Alemán que venían dándose en este Centro.

LA SUBASTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MOTRIL

Madrid 12.—El presupuesto de obras para el puerto de Motril es el de 2.689.935,68 pesetas, que se dividirán en cuatro anualidades. En el primer año, se librarán 350.000 pesetas; el segundo, 500.000; el tercero, de 919.972, y el cuarto, de 919.963,68 pesetas. Según informes, el anuncio oficial de la subasta saldrá en esta semana y el plan de ejecución en la próxima quincena.

Sociedad Electrica de Jerez del Marquesado Más detalles del grave suceso automovilista de Albuñol

Se convoca a todos los accionistas de esta sociedad para la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25, en el domicilio social de la misma, en Benalúa de Guadix, a las once de la mañana, para resolver sobre la Hipoteca que la Sociedad tiene contraída. Benalúa de Guadix 9 de Enero de 1925. El gerente, Alfredo Gómez.

INSTRUCCION PUBLICA

Del Ministerio hallan a disposición de quienes deseen examinarlos, los trabajos del primer ejercicio. Turno de traslado voluntario.—Recordamos a nuestros lectores que el plazo para solicitar plazas termina en 31 del corriente, y que pueden pedir los que antes de ese día cumplan los tres años en la misma escuela.

—Contestando a varias preguntas que se nos dirigen, debemos decir que no se ha variado nada respecto a tamaño, condiciones de cartulina, colores de la misma, texto de las fichas, etcétera. Todo sigue lo mismo. Tén gase en cuenta, además, que las fichas han de ir todas a un fichero o mueble y que si no son de igual tamaño, fuerza, etc., es muy difícil y embarazoso el manejo al mezclarlas. Por eso no es de extrañar que, en algunas ocasiones, se hayan rechazado fichas que no se ajustaban estrictamente al modelo, y llamamos la atención de los interesados, porque si son como siempre, las pueden tomar sin reparo, pero si son verdaderamente nuevas o distintas de las antiguas y únicas, corren riesgo de tener perjuicios. Ya lo saben. AQUINO

VACUNACIONES

En el día de ayer se han vacunado en este Instituto de Vacunación, 16 individuos.

Siluetas del día

Comprenderán ustedes que no está el día para bromas. Hoy somos día 13 y martes. Y si ustedes son un poquito supersticiosos, comprenderán la tremenda, la fatídica, la trágica significación de esas palabras. ¡Martes y trece! No se puede dar cosa más siniestra en el mundo de las supersticiones. Es como para no hacer nada en todo el día ante el temor de que nos ocurra alguna calamidad.

Confieso que no soy supersticioso; pero al contemplar la hoja del calendario, he sentido una gran consternación. Y todavía me he sentido más consternado al ver cómo sobre las cuartillas impolutas caía sin temerario un espléndido borrón de tinta, que tomaba la figura de un ojo siniestro y fatídico. ¿Qué pasará, cielo santo? ¿Con qué pie saldremos hoy a la calle? ¿Qué haremos si nos tropezamos con un tuerto? ¿Y si en nuestra casa alguien le da vueltas a una silla? ¿Y si algún fresco nos pide dinero prestado? ¿Asusta el número de coincidencias fatales que pueden contribuir a hacer funesto este día en que el almanaque nos dice que es martes y trece.

Hay que tomar serias precauciones. Y la primera precaución que yo tomaría sería la de colgar la pluma y dejar las cuartillas en blanco. Pero ya no es posible. Las dejo tal y como van y me retiro prudentemente por el foro hasta que desaparezca de mi vista esta fatídica hoja de almanaque. ¡Martes y trece! Hay que ser cautos, caballeros.—CONSTANCIO.

Ecos de Sociedad

En Orgiva ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Enriqueta García Treviño, para el distinguido joven y culto abogado don Efraim Martínez Pérez. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo Abril. —De Londres, donde pasó las Navidades, regresó el catedrático del Instituto don José Taboada Tundidor, acompañado de su distinguida esposa. —Ayer regresó de Tetuán el heroico comandante del regimiento de Córdoba, don Eugenio Serrano. —De Córdoba, don Manuel Conde. —Regresó de Iznalloz, a donde fué para asuntos profesionales, el abogado don Eusebio Reyes.

Disfrutando licencia se encuentra en Pulitanes el alférez del 4.º regimiento de Artillería don José Bailón. —Ha llegado a Granada el señor Duque de San Pedro. —De Priego (Córdoba) el joven don Manuel Serrano. —Ha marchado a Graena, el ilustrado maestro nacional de dicho pueblo, don Enrique Gago Jiménez. —Se encuentra enfermo el oficial de este Ayuntamiento don Francisco Rebollo. —Marchó a Vélez Benaudico el ingeniero don Vicente Peramos. —Acompañado de su señora ha llegado a Granada, procedente de Bilbao, el capitán de la Guardia civil D. Ignacio Gárate. —De Cortes regresó, acompañado de su familia, don Antonio Torrecilla.

LO DEL HOSPITAL

UNA CARTA DEL DOCTOR MARTIN BARRALES

Granada 12 de Enero de 1925. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Muy distinguido amigo y señor mío: Interesándome mucho dar alguna contestación pública a las afirmaciones hechas por el diputado provincial señor López Cuervo, en la última sesión de la Comisión provincial, y no habiéndome podido ocupar de ello antes, con motivo de larga e inaplazable ocupación profesional, espero merecer de usted el favor de que oiga en ese periódico, que tan acertadamente dirige, las más pergeñadas líneas que van a continuación.

Es para mí muy enojoso tener que ocuparme de este asunto, pero al público se le debe toda verdad, y a los datos aportados a la Comisión Provincial, hay que añadir otros sin los cuales el lector no puede formar juicio cabal de la importancia de los hechos. Sépase que la infeliz encamada en la clínica de Ginecología tenía, en efecto, hambre y quizás frío; pero, además, una imponderable cantidad de cierta clase de insectos que, sobre peligrosos por posibles propagadores de graves enfermedades, constituyen un balaño de incomunicación para el establecimiento benéfico, que no los destruye antes de ingresar en él a los infelices desvalidos, sus portadores. ¿Por qué no ha empleado el señor López Cuervo alguna parte de sus arrogancias en procurar que la Diputación provea al Hospital de los sencillos y económicos medios para lograr tan útil y curioso fin?

Esta desgraciada pudo ser acogida en otro lugar de la Beneficencia; pero las cosas están organizadas de modo que el médico de guardia no tiene derecho a rectificar, así lo supongo, lo que, por la obligada precipitación con que tienen que hacerse estas informaciones, pudo ser un error de apreciación de momento por parte de otros colegas. Y ese es otro de los puntos íntimos e intranscendentes en que un diputado celoso de graves enfermedades, constituyen un balaño de incomunicación para el establecimiento benéfico, que no los destruye antes de ingresar en él a los infelices desvalidos, sus portadores. ¿Por qué no ha empleado el señor López Cuervo alguna parte de sus arrogancias en procurar que la Diputación provea al Hospital de los sencillos y económicos medios para lograr tan útil y curioso fin?

Se me dirá a todo esto que, con la reciente cesión de 100 o más camas a la Facultad de Medicina, han quedado, solo 60 a la Diputación para atender sus servicios de Beneficencia, número a todas luces insuficiente para las necesidades de la provincia, y a ello contestaré que eso debió verlo la Diputación a su tiempo y disponer lo necesario hasta atender debidamente esa tan sagrada obligación, por todos los medios que le sugirieran su celo y su saber. Podrá objetarse que estas soluciones no se improvisan, que requieren tiempo y no pequeños recursos económicos; y yo añadiré que así es, en efecto; pero que en lugar de resolver el conflicto entrando a irato en la casa del vecino, lo elemental es pedirle permiso a este para utilizar sus medios, en tanto que, ¿qué se resuelve de un modo definitivo? ¿Y ya puede tener la seguridad el señor López-Cuervo de que la Facultad de Medicina, o lo que es igual, los catedráticos, todos que la integramos estarian preñados, por elementales deberes de humanidad, a prestar todos aquellos servicios de Beneficencia que, por el pronto, no estuviera al alcance de las disponibilidades de la Diputación.

Por todo lo dicho puede comprender el señor López Cuervo que no soy yo el necesitado de admonición, cuando he exigido que se respeten mis derechos, sino el que pretendo, aunque con mala fortuna, defender la indebida usurpación de ellos. Aunque muchas cosas más se me quedan en el tintero, hago aquí punto, tras de haber dicho lo que estimé más interesante, para no resultar pesado; y dando a usted las gracias más expresivas, se retrae muy afectísimo y s. s. q. e. j. m. Martín Barrales.

Como en el mismo asunto interviene el Juzgado de Instrucción del Campillo, se establecerá comunicación para seguir el hecho sumarial, sobre el que en definitiva sea competente para conocer de él.

AGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE PERFECTO PARA AUTOMOVILES

El día político

El presidente interino, afónico
A las cinco de la tarde acudió a la presidencia el marqués de Magaz.

Visita de comisiones
Esta tarde estuvo en el palacio de la Castellana una comisión de la colonia de Prensa de Carabanchel, con objeto de pedir sea aclarado lo legislado para casas baratas, en relación con el pago de la contribución.

También acudió a la Presidencia una comisión de Soria, para pedir que el ferrocarril de Torralba a Soria se prolongue hasta Castejón para su enlace con Navarra.

Como a aquella hora no estaba el marqués de Magaz, los comisionados no pudieron hablar con él, por lo que volverán mañana.

El Consejo del Directorio
A la hora de costumbre, se reunió el Directorio en la Presidencia.

Una hora más tarde, el marqués de Magaz abandonó la reunión para dirigirse a Palacio, donde se celebraba el anual banquete diplomático.

Cuando estaban ya reunidos los vocales, llegó a la Presidencia el general Vallespina, que venía de la Academia de Jurisprudencia, en cuyo acto de apertura había pronunciado un discurso.

El señor Vallespina dió cuenta a los reunidos de lo tratado en sus discursos.

En la reunión del Directorio no recayó acuerdo alguno.

Al terminar, se dijo a los periodistas que de Marruecos no había novedad, añadiendo que si se recibía alguna noticia, luego la facilitarían en el parte de la madrugada.

Los gastos de representación del Alcalde de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid acordó que los gastos de representación del Alcalde sean de 30.000 pesetas anuales.

Como este sueldo está exento del Impuesto de Utilidades, resulta que el Alcalde gana más que un ministro, pues éste sólo percibe 4.000 pesetas.

En la Academia de Jurisprudencia. Discurso de Vallespina

Esta tarde tuvo lugar la inauguración del curso académico en la Academia de Jurisprudencia.

El discurso de apertura estuvo a cargo del catedrático don Clemente de Diego, presidente de la entidad, siendo el tema «La Jurisprudencia como tema de Derecho» que desarrolló, sin hacer ninguna alusión política.

Seguidamente el secretario señor Soler dió lectura a la Memoria con los trabajos realizados durante el pasado año y el programa para éste en el que se incluye el estudio de una fórmula por la sección hispano-americana, para llegar a la uniformidad en Derecho con los países de Sudamérica.

Después se levantó a hablar el general Vallespina, quien justificó la no asistencia de Primo de Rivera por ser aun necesaria su presencia, dijo, en Marruecos, que es el más grave problema que tenemos planteado.

También justificó la del marqués de Magaz por tener que asistir al banquete diplomático de Palacio.

Recordó que ya en sus tiempos juveniles tuvo afición a los estudios jurídicos, y a los que ha dedicado siempre preferente atención.

Declaró que en la Academia de Jurisprudencia era el único sitio donde se podía discutir sin trabas de todo.

Cuando terminó el acto, los periodistas interrogaron al general Vallespina acerca del alcance de sus palabras últimas en el discurso y pidieron que las aclarara.

—Si señores—contestó el general.—Se puede discutir de todo. Sin embargo—añadió—la prensa no puede recoger determinados conceptos, pues se someterían a la censura.

Un telegrama de Primo de Rivera

En la Presidencia facilitaron el siguiente telegrama fechado en Tetuán: Presidente del Directorio a Presidente interino.

«Acaba de terminar la entrega de las banderas a los Regulares de Tetuán y a la mehalia jilifiana número 1, y al mismo tiempo les han sido impuestas las insignias a las dos enseñas y las de sus condecoraciones al comandante Orgaz, cabo Lucas y capitán Ben Salid.

Entre las fuerzas que han asis-

tido, estaba una compañía de ingenieros que ofrecía la particularidad de que todos sus hombres, desde los jefes a soldados ostentaban la Medalla Militar, desfilando todos ante el Gran Visir y ante mí.

Asistieron representaciones y las autoridades y el pueblo, dada la brillantez del día.

La aviación, que estos días ha estado suspenda, ha volado a muy poca altura como habitualmente lo hace cuando marcha a los combates protegiendo a las fuerzas.

La nueva moneda

Mañana publicará la Gaceta un decreto para que por la fábrica de la Moneda se proceda a la acuñación de la nueva moneda de níquel y cobre.

Las de níquel será redonda, con bordes crecidos, con un peso de siete gramos.

Banquete en Palacio

Con el ceremonial de costumbre se celebró esta noche el banquete que en Palacio se da anualmente al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

El acto revistió brillantez, asistiendo en nombre del Directorio el marqués de Magaz.

El Instituto del Crédito Agrícola
Se reunió el pleno de la Junta de Crédito Agrícola para tratar del proyecto de creación del Instituto de Crédito Agrícola.

El proyecto consta de 30 artículos y dos adicionales, siendo la duración del Instituto de 12 años.

El capital, que se depositará en el ministerio de Fomento, será de cien millones, que aportará el Estado con dicho fin.

El espíritu del protectorado se entona cada día y se afirma la esperanza para el logro de la normalidad en la zona.

He dirigido telegramas de saludo al Rey e infanta Beatriz, y al Directorio lo hago con éste».

De Marruecos

El enemigo es duramente castigado

Melilla 12
Las concentraciones rebeldes hostilizaban estos días las avanzadillas y causaban desperfectos en el ferrocarril a Imerad, por lo que el alto mando dispuso se les infligiera un duro castigo.

A tal objeto, hoy salieron de Tarfésit varios carros de asalto y camiones blindados, haciendo que el enemigo corriera, dejando numerosos bajas.

Las fuerzas, que estaban prevenidas, ahuyentaron a los rebeldes, no siendo necesaria la intervención de los camiones blindados.

El general Sanjurjo vió el desarrollo de la operación desde Loma Roja. Demuestra el duro castigo que se les ha infligido, el enorme reguero de sangre que dejaban los rebeldes al huir.

Marchó a Añel el general Sanjurjo y su cuartel general.

—Hoy ha llegado a Melilla un soldado que se hallaba prisionero y que para evadirse se internó en la zona francesa, siendo acogido por las autoridades.

El comunicado oficial

Madrid 13
El comunicado oficial facilitado esta madrugada, dice así: «Sin novedad en ambas zonas».

Madrid al día

Un crimen

En la calle del General Ricardos número 52, (taberna), jugaban esta noche al mus, varios individuos.

Uno de ellos llamado Pablo García, disgustado, comenzó a disparar su pistola, alcanzando un proyectil a Antonio Cuenca, matándole.

El agresor, que se encontraba beodo, fué detenido.

Noticias y sucesos de toda España

Sentencia contra el sacerdote Huidrobo

Burgos 12
La audiencia ha condenado al sacerdote Clemente Huidrobo, por el primer delito de lesiones a la joven Dolores González, a diez años de prisión.

Tragedia en un batizo

Sevilla 12.
En la calle de Fray Diego de Cádiz, se celebraba un baile con motivo de un bautizo.

Se promovió una fuerte reyerta, en la que se dieron puñetazos, tiros y puñaladas. Juan Melchor resultó muerto de una puñalada. La policía practicó seis detenciones.

De Barcelona

Herido a tiros por los guardias

Barcelona 12
El gobernador manifestó a los periodistas que el capitán general había permitido la publicación de la noticia de la detención del jefe comunista Joaquín Mauri.

Los guardias que le perseguían le hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente en una pierna.

Extranjero

El embajador de Francia

Moscú 12
Ha llegado a esta capital el embajador de Francia en Rusia.

Mr. Helvette fué recibido cariñosamente por estas autoridades y el pueblo que dió vítores a Francia.

El embajador ha declarado que Francia confía en resolver, dentro de la mayor cordialidad, todas las cuestiones que entable con Rusia.

EN LOJA

Un incendio intencionado

En la mañana del 8 del actual, le fué denunciado a la Guardia civil de Loja, por el vecino José Vega Moreno, con domicilio en la calle de Quinteros, 7, que a las dos de la mañana de dicho día, en ocasión de que estaba durmiendo, fué sorprendido por grandes llamaradas que invadían toda la planta baja del edificio, pudiendo sofocar las llamas a los pocos momentos, con la ayuda de su esposa y algunos vecinos, y que suponía que el incendio fuese originado por una mano criminal, pues había encontrado huellas de haber rociado las puertas con gasolina, y sospechando que el autor fuera Antonio Henares Gómez, (a) «Mentira», con el que tenía resentimientos.

Fuó detenido el «Mentira» por agentes municipales y la Benemérita, en virtud de la denuncia practicada averiguaciones, y supo que Antonio Torralva Ramos compró 15 litros de gasolina en el establecimiento de Emilio García Villodres, por encargo del «Mentira», y se la entregó a éste.

Encontróse también en el escalón de la puerta un resto de pañuelo con bencina, y después en un solar cercano los tres bidones de gasolina, uno lleno y dos vacíos.

Parece comprobada la culpabilidad del detenido.

El incendio careció de importancia.

En el Gobierno civil

La Junta de Caridad

Ha visitado al señor Aramburu, don Mariano Jiménez de la Serna, conferenciando con el Gobernador, respecto a los fondos de dicha Junta y al inmediato establecimiento de impuestos en los hoteles con que atender a las necesidades de aquella.

El homenaje al Rey

Nos ha dicho también el señor Aramburu, que reina mucho entusiasmo en los pueblos y Ayuntamientos de la provincia por asistir al homenaje que se celebrará en Madrid al Rey Alfonso XIII, el próximo día 23, y que se esperan de la Corte las últimas instrucciones para la ida a dicho acto.

OFICIAL RETIRADO

del Ejército, Carabineros o Guardia civil, se desea para ocupar cargo honorable de oficina en importante Casa Comercial. Es imprescindible ser ágil y trabajador. Escribir indicando edad, graduación y toda clase de detalles a las iniciales F. G. R.—Administración de EL DEFENSOR.

OFICIAL RETIRADO

del Ejército, Carabineros o Guardia civil, se desea para ocupar cargo honorable de oficina en importante Casa Comercial. Es imprescindible ser ágil y trabajador. Escribir indicando edad, graduación y toda clase de detalles a las iniciales F. G. R.—Administración de EL DEFENSOR.

HOMBRES

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etcétera, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el Vigor Sexual Koch, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El Vigor Sexual Koch se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de Debilidad se pida a la Clínica Mateos, Arenal, 1, 1.º, Madrid (España), el Gráfico Sexual, y lo recibirán por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídale editorial, Arenal, 1, Madrid.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

UN CHOQUE

A las cinco y media de ayer, al llegar a Puerta Real el auto de la compañía de Alstom procedente de Alcaudete, chocó con el tranvía núm. 11 que hace el recorrido de Gran Vía a Cocheras, rompiéndose los cristales de la plataforma delantera, se partió el conductor con una pequeña contusión en el brazo derecho.

Los nuevos delegados gubernativos

El Gobernador civil ha hecho los siguientes nombramientos de delegados gubernativos, en atención a las últimas disposiciones de la superioridad.

Districto de Guachos, Baza, Huescar e Iznalloz, don Enrique Ortega Correa, comandante de Infantería. Residirá en Baza. Distrito de Motril, Orgiva, Ugijar y Albuñol, don Alberto Serrano Montaner, capitán de Infantería. Residirá en Motril. Distrito de Loja, Montefrío, Alhama y Santafé, teniente coronel de Infantería, don Enrique Maquieira González, teniente coronel de Infantería, con residencia en Loja.

Circunscripción de Granada a las inmediatas órdenes del Gobernador civil, el comandante de Caballería don Armando Mundo Mor.

Nos ha dicho el Gobernador, que le ha sido muy difícil el nombramiento de delegados, pues todos los que estaban en el Censo, lo han desempeñado a maravilla y a su entera satisfacción, y para que siguieran en todo en absoluto, ha recibido peticiones de los respectivos distritos.

Sólo ante la imperiosa necesidad de la reducción del número, ha tenido que verificar ésta en la forma que dejamos anotada.

Para todos los que cesan, constará en su hoja de servicios como lauro, la labor realizada y la complacencia de la superioridad por ello.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas multas de 75 pesetas, a José Rovira y Leocadio García, por múltiples reincidencias en faltas por embriaguez y escándalo.

Efemérides de "El Defensor"

Día 11 de Enero de 1882

En este día del año 1555 murió en Torredillas doña Juana la Loca, asistida por San Francisco de Borja.

—Los reyes de España fueron recibidos en Lisboa con gran entusiasmo. —El ministro de la Guerra se opone a que López Domínguez fuese nombrado capitán general de Madrid.

Día 12 de Enero de 1882

En este día del año 1588 nació en Jativa el célebre pintor José Rivero, apellidado el Espagnoletto.

—En 1582 murió el duque de Alba. —Comenzaron en Madrid el derribo de las casas que subsistían en el solar de la calle del Prado, adquirido para edificar el Palacio-Ateneo.

—Se comentaban mucho en todos los centros de la corte las noticias recibidas acerca de los festejos con que se celebraba en Portugal la llegada de los reyes de España; pero aún más se acentuaban los comentarios de los brindis entre las reales personas.

El pintor argentino Jorge Bermúdez

Se encuentra en Granada, donde fijará su residencia por unos cuantos años, el ilustre pintor argentino, gloria de la pintura argentina, don Jorge Bermúdez.

La justa fama de que viene precedido este notable artista, habrá de justificarse aún más en la obra pictórica que durante su residencia en Granada ha de producir.

Banco Hispano-americano

Capital: 100.000.000 de pesetas Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas Cajas Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50. Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 25; año, 55.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA

De preferencia, de una a dos. Ordinarias, de tres a seis

Gratis a los pobres, de nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

POMADA CEREO

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, sabañones ulcerados, sarna.

Sucesos locales

Detenidos

Por estar reclamado por el Juzgado, ha sido detenido José Maya López.

También lo ha sido Concepción Manjón Navarro, viuda, que se escandalizó en la Cuesta de Beteña, y se insolentó con el cabo de Seguridad Escolar, al intervenir éste, para que cesaran en sus juegos unos niños que estaban molestando.

Escandaliza y lo detienen

En estado de embriaguez escandalizó ayer José Rovira Molina y fué detenido.

Los «amigos» de la mujer

En la Comisaría ha denunciado María Aguila Rodríguez, que estando con otras amigas en el Restaurant «Parisiana» había sido maltratada por Carlos Romero, que la hirió levemente, y la rompió la ropa y extravió una medalla de la Virgen de las Angustias.

Las bravías

Angustias Sánchez Sánchez y Dolores Laguna, rifieron y escandalizaron en estado de embriaguez.

Fueron detenidas.

Un pellejo de vino roto Francisco López González, denunció que en la calle de Reyes Católicos fué atropellado por el auto 547, un mulo que llevaba cargado de vino, resultando roto un pellejo de cinco arrobas.

Las bufandas que se pierden

Enrique Martínez Avila fué detenido a requerimiento de Juan Garrido, que dijo que aquél le había sustraído una bufanda.

Provisión de una plaza

Después de reñida oposición, desarrollando brillantemente sus ejercicios, ha obtenido la plaza de director del Laboratorio Municipal de Málaga, el ilustrado doctor en Ciencias, sección de Física y Química, don Bernabé de Fiestas Contreras.

Felicidades al distinguido opositor con nuestra más cordial enhorabuena.

PULPA SECA DE REMOLACHA

a 8'60 ptas, el saco de 40 kilos VILLAMENA: 10. BAJOS

Conviene saber,

que mirando por los intereses de nuestros lectores, tanto de Granada como de los pueblos, le hacemos presente que en los grandes y acreditados ALMACENES LA CONFIANZA, Reyes Católicos 36, se ha recibido para la temporada de invierno un inmenso surtido de Gamuzas y novedades para abrigos de señora, Lananas para vestidos, Pielos, Género de punto, Mantas de cama y de viaje, Terciopelos, Franelas, Chalets y lo indecible en Trajes y Gabanes de los mejores fabricantes.

Esta casa no anuncia realizaciones ficticias, ni se vale para su venta de combinaciones que tanto perjudican al bolsillo del comprador, sino con su sistema de marcar al verdadero límite de utilidad, con precios seriamente fijos y al contado.

¡No olvide usted! LA CONFIANZA Reyes Católicos 36, esquina al puente del Carbón

Empleado

mayor de edad, inteligente y muy trabajador, conociendo correspondencia mercantil, se desea. Escribir precisamente a mano indicando ocupaciones anteriores y actual, estado civil, conocimientos y toda clase de detalles. F. G. R.—Administración de EL DEFENSOR.

Garaje Ntra. Sra. de las Angustias

Hernández Velasco, 3 Accesorios para automóviles. Repuestos Ford, Gasolina. Aceites lubricantes Alquilieres. Servicio permanente

PICORES

de la piel, S A R N A SARPLUNDIOS, CO-NEEZOLS, se curan en el acto y sin dolor con una sola fricción de ACAROL.

FORTI.—INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general, y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema VALCARCE

GRAN CAPITÁN 18 BAJO.—GRANADA

MARTINEZ, GIMENEZ Y BAQUERO S. EN C.

Oficinas: Gran Vía, 31 Almacenes: Marqués de Falces, 13

Casa recomendada por la pureza de sus primeras materias para abonos

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY Martes 13 de Enero de 1925

EL NIÑO REY

Estreno de la gran selección de la Fox en cuatro actos, titulada

ERROR JUDICIAL

Interpretada por JHON GILBERT Estreno de la jornada cuarta en cuatro grandes partes de la superproducción de lujo

EL NIÑO REY

Maravilla del arte mudo. Presentación apropiada a la época.

Sección continua desde las tres de la tarde

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por ciento de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a

DON JOSÉ MARTÍN PAYAR

Gran Vía, 5 : Hotel París : GRANADA

“Amuebladora granadina”

38 Y 40 GRAN VÍA DE COLÓN, 38 Y 40—GRANADA Esta Casa ofrece a virtud gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez

Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

BARBADO en todas las variedades :: INJERTOS para parral y viñas Plantas seleccionadas Precios sin competencia

Recomendamos a los señores viticultores que este año tengan que hacer plantaciones de viñas o parral, hagan sus pedidos con tiempo si desean tener la seguridad de poder disponer de la planta en la fecha que la necesiten

CATALOGOS Y ANALISIS DE TIERRAS, GRATIS

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

LA FAVORITA

MESONES. 49. PRECIO FIJO. Precios increíbles para Lámparas de medio vatio:

Table with 3 columns: BUJIAS, Cristal claro, OPALIN. Values: 25, 1'85, 2'25; 32, 2'10, 2'50; 50, 2'25, 3'00; 100, 3'50, 4'50; 200, 5'50, 6'50; 400, 7'50, 9'50

Solo esta casa vende a estos precios

Filamento metálico, de 5 a 50 bujías, PESETAS 0'95

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de “La Información Agrícola” Barquillo, núm. 21. Madrid Apartado número 6

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor (dúo en su clase), de

Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA) Pintores—Brochas y pinceles alemanes, Barnices, Esmaltes, etc. en toda su extensión.

ALMACENES EL LEÓN

PESCADERIA CANTABRICA

Pescados y mariscos de todas clases

Unica casa con cámara frigorífica

Servicio a domicilio: Reyes Católicos, 66. Mariana Pineda, 7 Teléfono, 606

HORAS DE VENTA:

De 7 mañana hasta 8 tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo, Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales farmacias y droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entr.º = BARCELONA

Agricultores!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID

AVISO

Las mejores esteras alfombradas y de todas clases las encontrará el público en la ESTERERIA MADRILEÑA, porque es la casa que mejor surtido presenta y más barato vende

Esteras de pita y esparto, a 3 pesetas el metro lineal. Se colocan esteras y alfombras a precios muy económicos

Alfombritas de todos tamaños

ANTONIO MÁS GÓMIZ

Salamanca, 14 GRANADA

Hotel Rosario

JAEEN PLAZAS PARA AUTOMOVILES Auto a los Trenes

Acaba de publicarse el primer volumen de la Colección AVENTURA

Corazones de hielo

por James Oliver Curwood, el escritor que vive sus novelas. Original novelas de aventuras llena de detalles sentimentales.

PRECIO, 1,50 PESETAS

LABORATORIO DE CONFITERIA

Antonio Saez Castañares

Gran especialidad en TORTAS REALES de Motril, Polvorones y Mantecados a base de Almendra Riquísimo turrón estilo Gijona

MOTRIL

SEVILLA HOTEL SUIZO Y RESTAURANT

CALEFACCION Y CUARTOS DE BAÑO

PENSION DESDE 10 PESETAS

AUTO A TODOS LOS TRENES.-FRANCISCO CAÑO

"San José" Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafargue y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

Farmacia y Laboratorios del Doctor JUAN NACLE

CATEDRÁTICO DE QUIMICA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD - Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de Especificos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por correo a los clientes de Provincias.

LABORATORIOS ESPECIALES

para Análisis Químicos, Bacteriológicos, Histológicos, Industriales y síntesis orgánica para los Medicamentos

Indicador económico

Sección especial por palabras

De una a ocho palabras, 30 cimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Cuando un automóvil da el máximo de rendimiento, es porque va lubricado con Agilon Auto-Oil.

Casa espaciosa, mucho sol, agua, torre, jardincito, todas comodidades. Renta 150 pesetas. Cuartito Real de Santo Domingo, 5.

Grasa especial para cajas de cambio y diferencial Agilon Auto-Oil DD. - Pídanse en todos los buenos garages.

Mujer formal desea servir a caballero solo. Razón: Coches, 4.

Se realizan puertas y ventanas de todas clases.-Navarrete, n.º 55.

Tapicero y barnizador de muebles. San-Matías, 29.

Vendo canarios machos a 25 pesetas. Loarte, 5.

Usando el lubricante Agilon Auto-Oil en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.)

Amas de cría, primeriza, 20 años, para casa de los padres. Dirijirse a Rosario González, Barrio de la Ermita.

Amas de cría, joven, primeriza, robusta, se ofrece para casa de los padres. Razón: Atadid número 3.

IMPORTANTE

Sociedad de Seguros incendios desea nombrar inspectores y agentes en toda la provincia de Granada, dirijirse con referencias al Sub-Director Francisco de P. Ogea Ruiz, Procurador de Tribunales. Motril.

SE ARRIENDA

El antiguo ventorrillo del Puente Cristiano. Para informes en la hollería del Corzo, frente a la Iglesia de San Antón.

Félix Ros Bernal

Compra-venta de Metales y Hierros viejos.-Fabricación de Herraduras y Cortadillo de Chapa para la fabricación de Herraduras.-Almacén y Despacho: Fernán Núñez, 3, Málaga.

NO SE QUIEBRE MAS LA CABEZA!

PARA TINTORERIA Y LAVADOS AL SECO

LA ESTRELLA DE ORO

No cabe duda que es la casa que reúne todas las condiciones para satisfacer a su numerosa clientela

Precios reducidos y FIJOS, todos los trabajos son garantizados Casa de Confianza

Carrera del Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.-GRANADA

PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservará del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida. Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

SE DESAÑEN CON URGENCIA

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al APARTADO DE CORREOS 4.026.-MADRID

Una Parisièn

ZAPATERIA Calzados a medida, reformas de todas clases. Precios módicos. Colcha, 7.

ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE EL DEFENSOR DE GRANADA HAITA LAS CUATRO DE LA MADRU GADA

¡Lea usted todos los días EL LIBERAL Y HERALDO DE MADRID

COMPROBADO Que es verdad la rebaja del 20 por 100 en pieles confeccionadas de todas clases y géneros de punto (traje 8 pesetas) por fin de temporada, se recomienda la ocasión de comprar en "EL REGALO", Bibrambla, 21, 22

LA MODA PRACTICA

Es la revista de modas más útil, más elegante y más económica PRECIOS DE SUSCRIPCION: En provincias, 225 trimestres En Granada, 050 al mes

Juan Buridán

POR MICHEL ZEVACO

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA, DE MADRID. CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

ma de la Torre de Nesle, parecía una de esas heroínas de los dramas de Eurípides, en las que la misteriosa fatalidad encendía pasiones salvajes contra su propia familia.

Mabel, sin decir una palabra, sin hacer un gesto, se dirigió hacia la escalera de caracol, la bajó y salió de la Torre.

De la sombra proyectada por aquel sauce, bajo el cual tantas veces había estado en acecho Felipe d'Aulnay, surgió un hombre, y preguntó:

—¿Llegó el momento?

Mabel respondió:

—Sí. Llegó el instante de tu venganza, Roller. Ve a esperarme a la casa del cementerio de los Inocentes. Y si antes de medio día no me has visto, llevarás al rey de

Francia los papeles de que te he hablado.

Tras estas palabras, Mabel se alejó apresuradamente, y el hombre a quien había llamado Roller permaneció inmóvil unos instantes en el mismo sitio, y luego se alejó a su vez.

Apenas había dado Roller unos pasos, cuando de un grupo de árboles que bañaban sus ramas en las aguas del Sena, saltó un hombre.

A los primeros albos del día vióse el relampaguear del acero. Un brazo se alzó y volvió a caer con un movimiento rápido.

Roller se desplomó, lanzando un gemido sordo.

El desconocido le miró un instante sonriendo, luego le cogió por los pies y le arrastró hasta el Sena.

Una vez allí, como un estremecimiento de agonía recorriese el cuerpo del desgraciado, el desconocido le clavó su puñal en medio del pecho y dejó el arma en la herida.

Luego se irguió y miró en torno suyo.

En aquel momento Margarita de Borgona, fatal y trágica, apareció en la puerta de la Torre. Vió a aquel hombre y murmuró:

—¡Stragildo!

El asesino se acercó a la reina. Con un gesto y con una sonrisa le mostró al desgraciado que acababa de caer y que yacía inanimado a la orilla del río, con los pies en el agua.

Margarita no hizo ni un gesto de asombro. Pero preguntó:

—¿Por qué?

—Porque he oído algunas palabras que vuestra apreciable azafata decía a este hombre.

Stragildo añadió: —¿Sabéis, señora, que vuestra azafata es una víbora?... Pues bien: éste era el diente venenoso que debía morderos hoy. He arrancado el diente, y nada más.

Margarita, pensativa, se acercó al cuerpo inanimado, lo examinó y se estremeció al reconocer al arquero a quien había hecho engerrar en una mazmorra.

Durante unos instantes permaneció inclinada sobre aquel desgraciado, absorta en los lúgubres pensamientos que asaltan la mente de los grandes criminales.

Luego alzó su mano al cielo como en un reto supremo y saltó a una lancha amarrada al pie de la Torre de Nesle. Stragildo entró en la lancha y empuñó los remos.

—¡Llévame al Louvre!—dijo la reina—; cuéntame lo que has vis-

to, lo que has oído en el calabozo de Felipe d'Aulnay.

XVI

Las mazmorras del Louvre

Felipe d'Aulnay, encerrado en su calabozo, había tenido una visión al cabo de un espacio de tiempo, cuya duración era incapaz de apreciar; una hora tal vez, o quizás muchas horas. Primero se le aparecieron diversas imágenes en el delirio producido por una sed intensa. Luego una especie de neblina fué envolviendo poco a poco aquella inteligencia, dominada desde hacía algunos meses por la idea fija del amor. Y cuando todas aquellas imágenes fueron desvaneciéndose una tras otra, Felipe tuvo la sensación de que aquella neblina se entreabría, y que una mujer de deslumbradora belleza se le aparecía, sonriendo. Felipe d'Aulnay cayó de rodillas, murmurando:

—¡Margarita!... Sus ojos se clavaron con expresión de éxtasis en la aparición. —¡Bendita seas, Margarita! ¡ben-

dita seas tú que vienes a endulzar la agonía del desgraciado que no ha cesado de adorarte!

No era una aparición, era una mujer en carne y hueso.

No era Margarita, era Juana.

¿Cómo se le había ocurrido a la doncellita de la reina bajar a aquel subterráneo del torreón, en el que se hallaban las mazmorras del Louvre?

Juana era una criatura sensible y tierna. Tal vez hubiese en ella tanta piedad como verdadero amor; Juana no había visto a Felipe d'Aulnay más que dos o tres veces. Aquel rostro melancólico la impresionó vivamente. Sin conocer la causa de la tristeza del joven, le compadeció con todo su corazón. Con frecuencia había anhelado que Felipe fuese herido y que la llamasen a ella para cuidarle. Otras veces soñaba que le consolaba. De esta suerte fué grabándose poco en su alma la pálida fisonomía de Felipe, que llegó a ocupar por entero su pensamiento, y cuando vió que detenían al joven, que le encerraban en el calabozo número cinco, experimentó profundo dolor. Sin embargo, no se le ocurría que podía intentar salvarle. Al principio lloró mucho, pero luego pensó que tal

vez el joven acabaría por salir de su prisión.

De improviso cruzó por su imaginación la espantosa idea de que ninguno de aquellos a quienes sepultaban en los calabozos del segundo subterráneo salía de allí vivo. Recordó que los desdichados encerrados en aquellas tinieblas, morían en ellas de la más espantosa de las muertes: de hambre y de sed.

Juana Sintióse animada entonces de un gran valor. Se dijo que si le era imposible sacar a Felipe d'Aulnay de su calabozo, por lo menos podría tratar de prolongar su vida. Y quien sabe, pensaba, si un día que ganamos no será para él la vida y tal vez la libertad.

Pensando en estas cosas fué trazando poco a poco un plan que vamos a desarrollar. Pero es preciso decir que Juana sostuvo una lucha consigo misma antes de decidirse a poner por obra este plan, porque admiraba a la reina y le profesaba un cariño sincero y profundo. Margarita era para ella un ser superior por la belleza, por la inteligencia y por la energía. Ciertamente, no aprobaba sus altas, los crímenes de la reina; pero no consideraba estos crímenes como el natural ejercicio